FECHA PRESENTE ACTA	12 de Noviembre de 2024		
CONTRATO __ CONVENIO __	N° 2061	FECHA	11/10/2023
OBJETO:	REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4AB, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICPIO DE TUNJA-BOYACÁ		
VALOR TOTAL (INICIAL)	QUINIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($502.575.277,15) M/CTE		
APORTES	MUNICIPIO: (Aplica sólo para convenios)		
	CONTRAPARTE: (Aplica sólo para convenios)		
PLAZO DE EJECUCION: (INICIAL)	DOS (02) MESES		
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S. /Nit 900119570-4 R.L: ELIZABETH CAINA DELGADO C.C.# 40.037.628 DE TUNJA		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	ING. WILLIAM FERNANDO RINCON CELY C.C.# 80.219.289 DE BOGOTA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL		
FECHA INICIO	29/11/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN # 01	9/05/2024		
ACTA AMPLIACION # 01 DE SUSPENSION # 01	23/05/2024		
ACTA AMPLIACION # 02 DE SUSPENSION # 01	11/06/2024		
ACTA DE REINICIO	25/06/2024		
ADICIONAL N°1 VALOR $	DIECINUEVE MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($19.030.455,98) M/CTE		
PRORROGA N°1 TIEMPO	DOS (2) MESES		
PRORROGA N°2 TIEMPO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS		
PRORROGA N°3 TIEMPO	UN (01) MES		
PRORROGA N°4 TIEMPO	QUINCE (15) DIAS		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO :	QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS ($ 521.605.652,62) M/CTE		
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	SIETE (07) MESES		
FECHA DE TERMINACION	12/08/2024		
PERIODO TOTAL DE EJECUCION	29/11/2023	AL	8/05/2024
	25/06/2024	AL	12/08/2024

En la Ciudad de Tunja, a los DOCE (12) días del mes de Noviembre de 2024, se reunieron en las oficinas de la Secretar de Infraestructura Territorial de Tunja, el Ingeniero **WILLIAM FERNANDO RINCON CELY** identificado con C.C. 80.219.289 de Bogotá, quien en su calidad de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL** , obra com **SUPERVISOR DE CONTRATO** y la Ingeniera **ELIZABETH CAINA DELGADO** identificada con C.C. # 40.037.628 c Tunja , quien en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA**, obra en nombre **CAIPR CONSTRUCCIONES S.A.S** con NIT: 900.119.570-4, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO FINAL SATISFACCION**, teniendo en cuenta que existe Acta Terminación de fecha 12 de Agosto de 2024 y revisadas las obra y/o servicios ejecutad@s se reciben cumpliendo los requerimientos del contrato.

El suscrito INTERVENTOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y por lo tanto se procede a recibi el objeto contratado.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisito necesarios para realizar el recibo del objeto contratado.

OBSERVACIONES: El contratista cumple a cabalidad con el objeto del contrato, razón por la cual se procede a adelantar el trámite de liquidación bilateral de acuerdo con los parámetros solicitados por el municipio de Tunja (Boyacá).

En revisión de cantidades finales, en cuadro de cantidades (sabana) se realiza el ajuste en cantidades realmente ejecutadas según lo recibido en obra, cumpliendo con el objeto sin sufrir modificaciones de valor contractual.

EVALUACION AL CONTRATISTA

CUMPLIÓ	X
NO CUMPLIÓ	

ING. ELIZABETH CAINA DELGADO
R/L CAIPRO CONTRATISTAS S.A.S.
CONTRATISTA

ING. WILLIAM FERNANDO RINCON CELY
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
SUPERVISOR / INTERVENTOR

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE L EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON LA ACTA DE LIQUIDACION.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	ING. JULIAN HERNANDEZ	ING. APOYO	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimien que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."